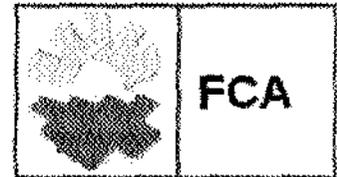




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0010359/2011

VISTO:

Las presentes actuaciones presentadas por el Ms. Sc. Med. Vet. Jorge CARCEDO; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el despacho de las Comisiones Internas de este Cuerpo.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Tomar conocimiento del dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad Nacional de Córdoba Nº 47941, con referencia al pedido de inscripción presentado por el Med. Vet. Jorge CARCEDO.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas remítase al Honorable Consejo Superior para la prosecución del trámite correspondiente al Recurso de Reconsideración – Jerárquico en Subsidio, notifíquese a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE.


Eng. Agr. Alicia Susana HEREDIA
Vice Decana
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERA
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

RESOLUCION Nº 447
E.D.J

